Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Hospital General Pediátrico
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución D.G. Nº 04

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013 PARA EL "SERVICIO DE DESAGOTE DE FOSA SEPTICA - PLURIANUAL", DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ CONFORMADO POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU.

San Lorenzo, 12 de Abril de 2013

VISTA:

La necesidad del **Servicio de Desagote de Fosa Séptica - Plurianual**, y la recomendación realizada por el Comité Evaluador de Ofertas, de fecha 12 de Abril de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación ha sido realizada teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujetos a los principios establecidos en el Art.º 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"

R E S U E L V E

ART. 1º Adjudicar la **Contratación Directa Nº 01/2013**, para el **Servicio de Desagote de Fosa Séptica - Plurianual**, para el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu" según el siguiente detalle:

OFERENTE

Empresa San Rafael de Blanca Bogarín con R.U.C. Nº 745828-2	**GS. 15.400.000-**
TOTAL GENERAL:	**Gs.15.400.000.-**

Son Guaraníes: Quince Millones Cuatrocientos Mil.-

ART. 2º Comunicar a las Instancias correspondientes y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO · Dirección General · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediatrico

Dr. Eduardo Pio Alfieri
Director General